



EMPRENDEDORES
switch on



FICHA DE INSCRIPCIÓN JETURBE

FECHA: _____

Nº DE SOCIO: _____

DATOS DEL ASOCIADO

NOMBRE: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

APELLIDOS: _____

NOMBRE COMERCIAL EMPRESA: _____

RAZÓN SOCIAL: _____ CIF/NIF: _____

FUNDADOR: _____ AÑO: _____

DIRECCIÓN OFICIAL: _____

C.P.: _____ POBLACIÓN: _____

DIRECCIÓN COMERCIAL: _____

C.P.: _____ POBLACIÓN: _____

TELF. FIJO: _____ FAX: _____ MOV.: _____

PÁGINA WEB: _____

E-MAIL (PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES): _____

E-MAIL (GENÉRICO PARA PUBLICAR EN LA WEB): _____

SECTOR: _____

ACTIVIDAD EMPRESA: _____

Nº DE EMPLEADOS: _____

FACTURACIÓN DEL AÑO PASADO (APROX.): _____

Estos datos sirven para un computo global de la asociación, nunca se utilizarán de forma individual ni para otros fines.

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

TITULAR CUENTA CARGO	CÓDIGO CUENTA CORRIENTE			
	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

ENTIDAD DE CRÉDITO:

BANCO /CAJA: _____

OFICINA: _____

DIRECCIÓN _____

LOCALIDAD _____

C.P. _____

MUY SEÑORES MÍOS: CON CARGO A MI CUENTA Y HASTA NUEVO
AVISO, ATIENDAN LA PRESENTE ORDEN DE DOMICILIACIÓN. FIRMADO:

El asociado facilitará el logotipo de su empresa enviándolo por e-mail a la siguiente dirección:
info@jeturbe.org

CONDICIONES GENERALES

Si acepta estar en la Base de Datos de JETURBE:

- 1.1.) Sus datos podrán ser utilizados por JETURBE, para enviarle información sobre ofertas o nuevos servicios, que algún miembro de la asociación quiera dar a conocer, siempre a través de la Asociación.
- 1.2) El envío de Ofertas queda supeditado a la aprobación por parte de JETURBE de la información contenida en la misma.
- 1.3) El socio puede dar de alta/baja, mediante una carta certificada y debidamente firmada o sellada, su situación en la base de datos comercial de JETURBE.

Resumen de los Estatutos: Derechos y deberes de los asociados:

Derechos:

- a) A participar en las actividades de la Asociación y en la Asamblea General y Junta Directiva, a ejercer el derecho de voto, así como a asistir a la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos. Para poder ser miembro de la Junta Directiva es requisito imprescindible ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- b) A ser informados acerca de la composición de la Asamblea General y de la Junta Directiva de la Asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.
- c) A ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él y a ser informado de los hechos que den lugar a tales medidas, debiendo ser motivado el acuerdo que, en su caso, imponga la sanción.
- d) A impugnar los acuerdos de los órganos de la Asociación que estime contrarios a la Ley o a los Estatutos.

Deberes:

- a) Compartir las finalidades de la Asociación y colaborar fielmente para la consecución de las mismas.
- b) Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los Estatutos, puedan corresponder a cada asociado.
- c) Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por la Asamblea General y Junta Directiva de la Asociación.
- d) Ajustar su actuación a las disposiciones estatutarias.

GESTIÓN DE DATOS SUMINISTRADOS

ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE BENIDORM Y COMARCA JETURBE, pone en su conocimiento que dispone de un fichero automatizado con datos de carácter personal, así como de un archivo documental general denominado BASE DE DATOS.

La finalidad de su creación es la administración de la documentación referente a los asociados de Jeturbe a los que ofrece servicios esta asociación en todos los ámbitos.

Los destinatarios de la información son todos los departamentos en los que se organiza JETURBE, así como los estamentos oficiales que por ley exijan la cesión.

Las respuestas a las preguntas en el presente formulario, o la firma, tiene carácter obligatorio. La negativa a facilitar los datos solicitados traerá como consecuencia la imposibilidad de ser asistido por nuestros servicios. En todo caso, usted tiene derecho a ejercitar los derechos de oposición, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre. La responsable del fichero es la propia asociación JETURBE. Para ejercitar los derechos arriba mencionados, y para cualquier aclaración, puede dirigirse por escrito al departamento de administración de JETURBE – ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE BENIDORM Y COMARCA, sito en Avda. Martínez Alejos, Nº 7 Edificio Ronda, 1º Puerta 6 30501 BENIDORM (ALICANTE), o a través del FAX 96 6813019 o e-mail info@jeturbe.org.

Por la presente **AUTORIZO** a JETURBE – ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE BENIDORM Y COMARCA para que, en cumplimiento de los fines directamente relacionado con las funciones legítimas del cesionario, trate mis datos de carácter personal en el ámbito de la empresa y sus departamentos, así como la cesión a los estamentos oficiales públicos y privados oportunos para el desempeño de sus atribuciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/1.999 de 13 de Diciembre.

FIRMADO Y SELLADO POR EL ASOCIADO

FIRMADO Y SELLADO POR LA ASOCIACIÓN



NOMBRE Y DNI DEL FIRMANTE

JETURBE - ASOCIACIÓN DE JÓVENES

EMPRESARIOS DE BENIDORM Y COMARCA